

Guayaquil, 30 de diciembre de 1.994

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarle que el día de hoy, 30 de diciembre de 1.994, he registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA), la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE: ASERVAL S.A. (ecuatoriana)  
CESIONARIO: SR. SEGUNDO SOLIS CHAMORRO (ecuatoriano)  
ACCIONES TRANSFERIDAS: 79.951, numeradas 52'423.856 al 52'503.806.

CEDENTE: SRA. PAULINA GUARDERAS DE GONZALEZ (ecuatoriana)  
CESIONARIO: SRA. MARISOL GARAYCOA DE ESPINOSA (ecuatoriana)  
ACCIONES TRANSFERIDAS: 69.465, numeradas del 3.161 al 6.330, del 19'202.556 al 19'207.557, del 59'859.109 al 59'905.881 y del 104'980.923 al 104'995.442.

Atentamente,

p. CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA)



MICHAEL NELSON  
PRESIDENTE EJECUTIVO

EXPEDIENTE # 4312-65